

12	Autoría Regular Resultados Evaluación Componente Control de Gestión 2019	2020-12-10	17,00	Deficiencias en la Rendición-Actívica de contratación (Eventos de Contratos) El equipo auditor luego de revisión realizada a la información rendida por parte del MCM en el módulo de contratación de la plataforma Gestión transparente, observa debilidades en la presentación de la información y desconocimiento en los parámetros establecidos en la normatividad para 19 controlados lo se reporta en gestión transparente el evento principal del control no se evidencian los eventos de la terminación de acuerdo con las actas de terminación revisadas en los expedientes y 1 más no se rinde la información correspondiente al evento de la prórroga (Modificación 1) ni el evento de la terminación del contrato.	Administrativa	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Revisión, análisis, actualización, ajustes de todos los documentos que soportan la gestión contractual del MCM en cada una de sus etapas, establecimiento acciones, riesgos, controles, responsables, registros, evidencias e indicadores.	2021-01-02	2021-12-31	Fortalecer la gestión y el control del proceso contractual para mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, como quiera que el éxito de este proceso, se logra con el cumplimiento de cada uno de los pasos y etapas consagrados en las normas, y con la coordinación entre las diferentes dependencias o instancias que participan en el mismo.	2021-12-31	Subdirección Administrativa	Sandra Vásquez Arbolada / Gabriel Rivera / Franco	20%	0%	El Manual de Contratación, fue revisado y actualizado, está en proceso de aprobación por parte del consejo Directivo.
13	Autoría Regular Resultados Evaluación Componente Control de Gestión 2019	2020-12-10	19,00	Debilidades modelo de operación por procesos. Evalúa la documentación del proceso de contratación del MCM aprobada por la entidad al equipo auditor se constata la existencia del PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES DIRECTAS (PRESTACIÓN DE SERVICIOS) - cod. sp. PJAJ- 02, Versión 01, identificándose que no existe procedimiento para las demás modalidades de contratación y caracterización general del proceso contractual acorde al alcance del mismo y que cumple con todos los elementos del modelo, no obstante identificarse la narración de actividades en el Manual de Contratación de la entidad, con lo cual se cumple parcialmente con la aplicación establecida en el marco del Modelo Integrado de Planeación y gestión (MIPG) que refiere el modelo de operación por procesos como el estándar organizacional que soporta la operación de la entidad pública, integrando las competencias constitucionales y legales que la rigen con el conjunto de planes y programas necesarios para el cumplimiento de su misión, visión y objetivos institucionales y que permitan determinar la mejor y más eficiente forma de ejecutar las operaciones de la entidad en el proceso de generación de valor público, así como lo establecido en el marco general de MIPG establecido en el numeral 1.3.3 Operación de MIPG relacionado con la "Gestión con valores para resultados así como lo establecido por el MCM en el Plan Estratégico 2016-2019, numeral 2.4.2 SISTEMA DE GESTIÓN.	Administrativa	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Revisión, análisis, actualización, ajustes de todos los documentos que soportan la gestión contractual del MCM en cada una de sus etapas, establecimiento acciones, riesgos, controles, responsables, registros, evidencias e indicadores.	2021-01-02	2021-12-31	Fortalecer la gestión y el control del proceso contractual para mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, como quiera que el éxito de este proceso, se logra con el cumplimiento de cada uno de los pasos y etapas consagrados en las normas, y con la coordinación entre las diferentes dependencias o instancias que participan en el mismo.	2021-12-31	Subdirección Administrativa	Sandra Vásquez Arbolada / Gabriel Rivera / Franco	20%	0%	El Manual de Contratación, fue revisado y actualizado, está en proceso de aprobación por parte del consejo Directivo.
14	Autoría Regular Resultados Evaluación Componente Control de Gestión 2019	2020-12-10	20,00	Debilidades mapa de riesgos e inexistencia de indicadores de proceso contractual. Evalúa la documentación rendida en gestión transparente y suministrada por el MCM durante la fase de ejecución de la auditoría, el equipo auditor constata debilidades del control fiscal interno de la entidad, todo vez que no se evidencian indicadores para el proceso contractual que contribuyan al seguimiento y permitan medir el avance o retroceso en el logro del objetivo en un periodo de tiempo determinado) que sea verificable para identificar desviaciones para la implementación acciones correctivas o preventivas. Así mismo, no se evidencian indicadores clave de riesgo (ICR) por sus siglas en inglés) que permitan monitorear el cumplimiento (eficacia) e impacto (efectividad) de las actividades de control, en cumplimiento al Monitoreo y Revisión de los riesgos que deben gestionar las entidades públicas para la consolidación del Plan de Instrumentos de Riesgos (Formato mapa de riesgos) y plan de Instrumentos de riesgos), en concordancia con lo establecido en la Guía para el administrado del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas que establece "3.3. Monitoreo y Revisión."	Administrativa	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Revisión, análisis, actualización, ajustes de todos los documentos que soportan la gestión contractual del MCM en cada una de sus etapas, establecimiento acciones, riesgos, controles, responsables, registros, evidencias e indicadores.	2021-01-02	2021-12-31	Fortalecer la gestión y el control del proceso contractual para mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, como quiera que el éxito de este proceso, se logra con el cumplimiento de cada uno de los pasos y etapas consagrados en las normas, y con la coordinación entre las diferentes dependencias o instancias que participan en el mismo.	2021-12-31	Subdirección Administrativa	Sandra Vásquez Arbolada / Gabriel Rivera / Franco	20%	0%	El Manual de Contratación, fue revisado y actualizado, está en proceso de aprobación por parte del consejo Directivo.
15	Autoría Regular Resultados Evaluación Estados Financieros y Presupuesto 2020	2021-05-12	3,00	Deficiencia en el cumplimiento de sus obligaciones de pago de parafiscales (caja de compensación y SENA) en los años 2019 a 2020. El equipo auditor evidenció deficiencias en el Museo Casa de la Memoria, por el incumplimiento de las obligaciones de pago de los parafiscales, por tal razón, y con el fin de establecer las acciones realizadas por la Entidad frente a la referida inconsistencia, realizó evaluación al contenido del "ACTA COMITÉ DE CONCILIACIONES Y DEFENSA JURÍDICA DEL MCM" identificada como Acta No. 2, realizada por Comité de Conciliaciones y Defensa Jurídica del Museo Casa de la Memoria de fecha 31 de Agosto de 2020, donde en el desarrollo de la reunión, numeral 3, refiere en la parte final "...En este punto se dejó en claro explícito solo el valor que se debe pagar al ICBF y los rubros de los aportes del SENA y Contabla se guardan dentro de la documentación MCM para cuando se presenten las reclamaciones de dichos rubros", para lo cual se solicitó al MCM mediante requerimiento según radicado 20210001008 de fecha 06 de abril de 2021, explicación de las razones de no pago ni a las entidades SENA y COMAFIA aprobados de los ajustes a los aportes de los años 2019 a 2020, y situación del año 2021, en tanto que se evidencian un incumplimiento de Ley, dado que la liquidación se realiza sobre la misma base, obteniendo respuesta por parte del MCM según radicado No. 0210000080 radicado en la COM, 2021000080 radicado "... asumiendo de disponible para cubrir en esta vigencia la diferencia por los dos rubros, Caja de Compensación y SENA." Con respecto a la vigencia 2021, el equipo auditor en la realización realizada a la información certificada de los aportes parafiscales del año 2021 que fueron cancelados por el Museo Casa de la Memoria en la misma vigencia, y que fue comunicada al organismo de control con la respuesta al requerimiento según radicado 20210001008 de fecha 06 de abril de 2021, identificado diferencias en los valores de los diferentes conceptos que conforman el ingreso base de cotización para las contribuciones parafiscales: SENA, ICBF y Caja de Compensación al comparar con los valores de nómina del año 2020. A la fecha de la realización de la auditoría, por parte del organismo de control, se denota deficiencias en la oportunidad del seguimiento y control por parte del MCM, en razón a que no se cuenta con la información real de cálculos que le permitan establecer el valor de las obligaciones pendientes a las entidades ICBF, SENA y Caja Compensación, circunstancia que puede generar intereses de mora en los términos del artículo 3 de la Ley 1066 de 2006, que dispone: "Artículo 3º. Intereses moratorios sobre obligaciones. A partir de la vigencia de la presente ley, los contribuyentes o responsables de las tasas, contribuciones fiscales y contribuciones parafiscales que no las cancelen oportunamente deberán liquidar y pagar intereses moratorios a la tasa prevista en el Estado "Tributos", en concordancia con el artículo 12 de la Ley 21 de 1982, que fija los porcentajes del cuatro por ciento (4%) para proveer el pago de subsidio familiar, el dos por ciento (2 %) para el Servicio nacional de aprendizaje (SENA), además, el artículo 1 de la Ley 89 de 1996, tipó el 3% para el ICBF de la nómina mensual, en el evento que los pagos no se realicen en los plazos establecidos en el Artículo 3. 2.21 del Decreto 780 de 2016. Esta situación podría tener efectos en los estados de la entidad y la materialización del daño antijurídico e eventuales actos coactivos en su contra por el recaudo de cartera por las entidades beneficiadas de los parafiscales, al no cumplir al requerimiento del Sistema de Control Interno Institucional, lo que podría contrariar a la vulneración del principio de la vigilancia y control fiscal de eficiencia consagrado en el literal a) del artículo 3 del Decreto Ley 493 del 16 de marzo de 2020.	Administrativa	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Realización de comité de conciliación para análisis de la información	2021-06-01	2021-12-31	Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento, que minimicen los riesgos asociados a los pagos de los aportes parafiscales del MCM.	2021-12-31	Subdirección Administrativa	Sandra Vásquez Arbolada / Walter Clavijo Cartajena	0%	0%	A 31 de diciembre de 2021 no hubo por parte del comité de conciliación acción alguna sobre el tema.
						ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Contactar las entidades para proceder con los acuerdos de pagos	2021-06-01	2021-12-31	Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento, que minimicen los riesgos asociados a los pagos de los aportes parafiscales del MCM.	2021-12-31	Subdirección Administrativa	Sandra Vásquez Arbolada / Walter Clavijo Cartajena	0%	0%	A 31 de diciembre de 2021, no se realizó pago alguno.
16	Autoría Financiera y de gestión vigencia 2021	2022-11-24	1	Hallazgo Administrativo No. 1. Incumplimiento acciones de mejora Hallazgo 3 "Deficiencia en el cumplimiento de sus obligaciones de pago de parafiscales (caja de compensación y SENA) en los años 2016 a 2020. Una vez evaluado el Plan de Mejoramiento Único suscrito por el Museo Casa de la Memoria, a través de aportes entregados por el Siglo de Control y relacionados con el hallazgo mencionado anteriormente, como resultado del informe de "Auditoría Regular Resultados Evaluación Estados Financieros y Presupuesto 2020", se pudo evidenciar que, por debilidades en los controles, la Entidad no cumplió con las acciones de mejoría No. 5 "Realización de comité de conciliación para análisis de la información" y No 6 "Contactar las entidades para proceder con los acuerdos de pago" Lo anterior incumplimiento establecido en la Resolución 099 de 2021, en su artículo 2º párrafo 3. "... La actividad consistió en la implementación de las acciones desarrolladas por el equipo de control para contrarrestar las causas de los hallazgos, establecidos producto del ejercicio del control fiscal. ... Lo anterior, puede ocasionar riesgos de tipo fiscal al generarse intereses moratorios por la in oportunidad de los pagos a las entidades respectivas.	Administrativa	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: La entidad realizará los pagos pertinentes para subsanar las obligaciones al SENA y Caja de compensación.	2023-01-01	2023-12-31	Minimizar el riesgo asociado a la inconsistencias en los pagos de los aportes parafiscales.	2023-12-31	Subdirección Administrativa	Samara Mesa / Walter Clavijo Cartajena	0%	0%	Sin vencimiento, la entidad está en la disposición de pagar durante la vigencia 2023.
				Hallazgo Administrativo No. 2. Deficiencias relacionadas con la correcta manera de realización de la información financiera vigencia 2021 en el aplicativo Gestión Transparente por parte del Museo Casa de la Memoria, se evidencian que por debilidades en los controles, se presentaron fallencias en la suficiencia y calidad de la información rendida por la Entidad, en los siguientes ítem: -Acto administrativo de aprobación del presupuesto. No fue rendido por la Entidad. -Acto administrativo de desagregación del presupuesto de liquidación. No fue rendido de manera oportuna por la Entidad. -Mapa de Riesgos. No fue rendido de manera oportuna por la Entidad. -Estado de Situación Financiera. Presentó a nivel de 4 dígitos en PDF. El ESF a nivel de Subcuenta 6 dígitos formato EXCEL, no se rindió comparativo y no se presentó rindió a nivel de auxiliares 10 dígitos, formato EXCEL. -Estado del Resultado Integral Presentó a nivel de 4 dígitos en PDF, a nivel de Subcuenta 6 dígitos formato EXCEL, no se rindió comparativo y no presentó a nivel de auxiliares 10 dígitos, formato EXCEL. -Estado de Cambios en el Patrimonio. Presentó a nivel de 4 dígitos en PDF, a nivel de Subcuenta 6 dígitos formato EXCEL, no se rindió comparativo y no rindió a nivel de auxiliares 10 dígitos, formato EXCEL. -Balance de comprobación antes de cierre del ejercicio, con corte a diciembre 31, a nivel de libros auxiliares. Excel. El documento rendido no correspondió al balance de comprobación, antes de cierre. -Libros contables principales de la Entidad: libro diario y libro mayor y balances (De periodicidad mensual, reportes semestrales) Archivos en EXCEL. Rendido libro mayor y balance solo del mes de diciembre del 2021. No lo rindió de periodicidad mensual. - Políticas contables establecidas bajo el marco regulatorio vigente. La entidad cuenta con dos documentos diferentes sobre políticas contables para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, la parte 2, fue aprobada mediante Acuerdo del Consejo Directivo, mientras que, la parte 1, fue adoptada con Resolución expedida por el representante legal. La parte 1, de las políticas contables aprobadas con Resolución 055 del 28 de diciembre del 2020, no se ha rendido en Gestión Transparente. -Autorevisión del Sistema de Control Interno de acuerdo con los parámetros de la Función Pública. No fue rendido de manera oportuna. -Informe Control Interno de acuerdo con los parámetros del FURAG. No fue rendido de manera oportuna.	Administrativa	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Implementación y puesta en marcha del formato de seguimiento de obligaciones de rendición a los entes de control. ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Mediante Resolución se actualizará el Manual de políticas contables de la entidad, en el cual se incluirán las políticas generales y específicas del procedimiento del procedimiento.	2023-01-01	2023-02-15	realizar controles y seguimiento oportuno de cada uno de las obligaciones y procesos que deben rendirse ante los entes de control y autoridades administrativas	2023-12-31	control interno y subdirección administrativa	Samara Mesa / Della Ines Solano	0%	0%	Sin vencimiento, el calendario informes de ley 2022 esta pendiente y Manual de políticas contables, en el cual se incluirán las políticas generales y específicas del procedimiento están proceso de actualización.

Nombre del
Responsable
Correo
Electrónico y
Teléfono:
Sandra Patricia
Vásquez
Arboleda,
502020 Ext.
103,
sandra.vasquez@
museocacaitiam
emora.gov.co

INSTRUCCION
ES DE
DILIGENCIAM
IENTO

--	--